ADENDA N° 05

La Secretaria General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 003 DE 2019 - MODALIDAD CONTRATACIÓN CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 2.500 SMMLV,** cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE DE LA ETAPA 2 A DEL ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ",** se permite informar lo siguiente:

Que el presidente del comité evaluador de este proceso de invitación, mediante oficio de fecha 22 de febrero de 2019, solicitó modificar el cronograma del presente proceso de invitación teniendo en cuenta que en virtud a las observaciones recibidas, el comité evaluador aún se encuentra realizando el estudio necesario para dar respuesta a las mismas, pues producto de ello podrán surgir modificaciones significativas al pliego de condiciones que no estaban previstas anteriormente, por lo tanto se modificara el cronograma de la invitación No. 003-2019, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta Observaciones Pre Pliegos de condiciones	Febrero 25 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y portal www.contratos.gov.co.
Resolución de apertura del proceso de invitación pública	Febrero 26 de 2019	Página web www.ibal.gov.co y portal único de contratación www.contratos.gov.co
Publicación de pliegos definitivos del proceso de invitación pública	Febrero 26 de 2019	Página web www.ibal.gov.co y portal único de contratación www.contratos.gov.co
Plazo para entrega de propuestas y Cierre de la Invitación	Del 26 de febrero al 01 de Marzo de 2019	Hasta las 04:00 P.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General.
Informe de Evaluación de propuestas	Marzo 06 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co.
Plazo para presentar subsanación de documentos requeridos por el comité evaluador.	Del 06 al 08 de Marzo de 2019	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o en el correo sgeneral@ibal.gov.co.
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Del 06 al 08 de Marzo de 2019	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o en el correo sgeneral@ibal.gov.co.
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Marzo 13 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co.
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Marzo 14 de 2019	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co.
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles a la adjudicación del contrato	En la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General

Las demás condiciones del pliego de condiciones, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Ibagué a los veintidós (22) días del mes de Febrero de 2019.

MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

Proyecto: Viviana R. - Prof. Univ.